

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA**

Santiago, 24 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

**REF: Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Sociedad Administradora”), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, (en adelante el “Fondo”), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, RUN 7270-2, lo siguiente:

Informamos a usted, que el Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de abril de 2020, ha autorizado convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportante del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria.

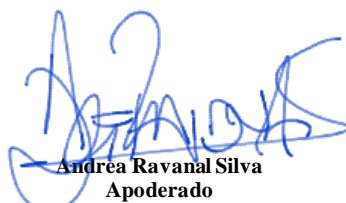
La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará el día 27 de mayo de 2020 a las 10:30 horas, en la oficina de la Administradora, ubicada en Av. Apoquindo 4.820, piso 22, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago; con el fin de tratar la siguiente materia:

- Modificar el Artículo 27 numeral I) del Reglamento Interno del Fondo, referente al plazo en que se pagará la remuneración a la Sociedad Administradora.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 10:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Andrea Ravanal Silva
Apoderado
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.**

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO